



EPA

NIT.: 900.816.913-7



**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL ESTABLECIMIENTO
PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA**

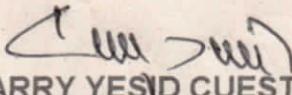
INFORMA

A la comunidad del Distrito de Buenaventura de la existencia del siguiente trámite:

RADICADO: Solicitud PAA 2017-005
PETICIONARIO: MIGUEL GALLEGO TORRES

Solicita el señor MIGUEL GALLEGO TORRES a esta entidad ambiental el permiso de la tala de árboles ubicados en la calle 8 Carrera 2 detrás del Palacio Nacional dichos arboles están desprendiendo las ramas y las hojas secas ocasionando la obstrucción de los conductos de aguas lluvias, tapando canoeras y bajantes del Edificio Mónica ubicado en la calle 8 carrera 2 No. 2ª-01

Se informa a las personas que se consideren con derecho a oponerse al otorgamiento del permiso lo deberán manifestar por escrito al Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura –EPA-, ubicado en la calle 1 No 2 – 39 Edificio Radio Buenaventura piso 2.


LARRY YESID CUESTA PALACIOS
Jefe Oficina Asesora Jurídica